

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE JURADOS

CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA FASE III
LÍNEA MUSEO CASA DE LA MEMORIA “MUSEO Y COMUNIDAD”

ESTÍMULO A LA CREACIÓN DE ARTE Y COMUNIDAD EN TORNO A LOS
LIDERAZGOS SOCIALES O COMUNITARIOS Y/O LÍDERES SOCIALES AFECTADOS
(8 de septiembre de 2020)

Una vez recibidas y dadas las respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes en los días 3 y 4 de septiembre del 2020, se procede a presentar el informe final de evaluación de jurados:

PRIMERO. la Secretaría de Cultura Ciudadana del Municipio de Medellín, en convenio con el Museo Casa de la Memoria y la Comisión Fílmica de Medellín – Cinemateca Municipal, dio apertura a la Convocatoria de estímulos para el Arte y la Cultura fase III por medio de Resolución No. 02050033127 del 2 de julio del 2020. En dicha convocatoria el Museo Casa de la Memoria participa en la línea de “Museo y Comunidad”. El objeto de la línea es “generar vínculos de apropiación recíproca entre el Museo Casa de la Memoria y los habitantes de Medellín y sus territorios, a través de prácticas artísticas, culturales, educativas y comunitarias.”.

SEGUNDO. PROPUESTAS RECIBIDAS: El día 24 de julio del 2020 a las 5:00 p.m. se dio cierre a la recepción propuestas que contenían los documentos técnicos y administrativos que habilitaban la participación en la línea Museo Casa de la Memoria “Museo y comunidad”. En la modalidad de “Estimulo a la creación de arte y comunidad en torno a los liderazgos sociales o comunitarios y/o líderes sociales afectados” se recibieron quince (15) propuestas.

TERCERO. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:

3.1. El día diez (10) de agosto de 2020 por medio de la plataforma se publicó un informe de documentos administrativos y técnicos, con los siguientes resultados:

Estado	Propuestas
En estudio	6
Por subsanar	1
Rechazadas	8
Total propuestas presentadas	15

3.2. Una vez tramitadas las observaciones realizadas por parte de los participantes y subsanada la documentación a que hubiera lugar, el Museo Casa de la Memoria el 18 de agosto de 2020 publicó el informe definitivo de verificación de documentos técnicos y administrativos, donde se encuentra que estado de las propuestas presentadas en dicha modalidad es el siguiente:

Estado	Propuestas
En estudio	6

MUSEO Casa de la Memoria

Rechazadas	9
Total propuestas presentadas	15

CUARTO. JURADOS: El Museo Casa de la Memoria atendiendo a los principios de objetividad, imparcialidad, transparencia y debido proceso, además de tener en cuenta que en la modalidad de estímulo a la creación de arte y comunidad en torno a los liderazgos sociales o comunitarios y/o líderes sociales afectados, luego de la revisión de documentos técnicos y administrativos fueron aceptadas más de 5 propuestas, acorde al lineamiento general de participación, nombró a tres jurados externos e idóneos para la evaluación de cada propuesta, por su experiencia de trabajo en las temáticas relacionadas con cada modalidad de estímulo. Los jurados de esta modalidad fueron:

- Marta Isabel Arroyave Ruíz
- Catalina Jaramillo Quijano
- Juliana Arango Álvarez

QUINTO. PROCESO DE EVALUACIÓN. Cada propuesta fue evaluada por tres jurados, que calificaron las propuestas recibidas con base en los criterios establecidos en los lineamientos específicos de la modalidad de estímulo, de la siguiente manera:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO
PROPUESTA	30
COHERENCIA	30
IMPACTO	30
TRAYECTORIA ARTÍSTICA	10

SEXTO. DELIBERACIÓN. El día 31 de agosto de 2020 los tres jurados se reunieron para la deliberación, analizando las disposiciones de los lineamientos y las observaciones a cada una de las propuestas evaluadas. El resultado final de la deliberación de enuncia a continuación:

CODIGO INTERNO	PROYECTO-PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	PROMEDIO EVALUACIÓN JURADOS
284-009	BILATERAL	FABIAN ANDRES OROZCO VELASCO	1.037.572.897	75.3
284-014	REVELANDO MEMORIAS: REALIDADES DE HOY	KOLECTIVO CLOWN NARIZ OBRERA/JUAN SEBASTIÁN CARDOZO MOLINA	1.017.235.713	81
284-015	NO ES AZAR	MARIA ALEJANDRA PÉREZ ECHEVERRI	1.035.433.958	62
284-016	"LA ESPADA VIVIENTE"	ASLAN ENRIQUE MEDINA CAICEDO	1.032.366.843	29.3
284-017	UNDER DRAG CUIR II "LA	CÓMO TÚ DIVERSA/JORGE	1.152.455.530	85.7

M U S E O
Casa de la Memoria

	TRANSFORMACIÓN DE LO INVISIBLE UN PASO PARA CONSTRUIR IDENTIDAD Y MEMORIA”	ANIBAL TORO MENESES		
284-019	VOCES Y RELATOS DEL ARRAIGO: LIDERAZGO Y LUCHAS COMUNITARIAS EN LA COMUNA 8 DE MEDELLÍN.	ELEMENTO ILEGAL/ANTHONY ALEJANDRO DUQUE GIRALDO	1.152.119.271	95.7

SÉPTIMO. OBSERVACIONES. Los participantes dispusieron dos (2) días hábiles contados a partir de la publicación del informe de evaluación de jurados (02 de septiembre) para presentar sus observaciones. Se recibieron y tramitaron las observaciones a la evaluación de los jurados en los tiempos establecidos y según el cronograma del proceso.

OCTAVO. GANADORES. Acorde a los lineamientos generales de la convocatoria y específicos de participación de la modalidad de estímulo, se otorgará el estímulo a la propuesta con mayor calificación y que supere un puntaje mínimo de 70 puntos.

Teniendo en cuenta la evaluación realizada por los jurados, la propuesta con mayor puntaje en el marco del proceso de evaluación y deliberación es “Voces y relatos del arraigo: liderazgo y luchas comunitarias en la comuna 8 de Medellín” de Elemento ilegal/Anthony Alejandro Duque Giraldo con 95.7 puntos, por lo tanto, es la propuesta ganadora a la fecha, a la cual se deberá otorgar el estímulo respectivo.

Atentamente,

Jurados ESTÍMULO A LA CREACIÓN DE ARTE Y COMUNIDAD EN TORNTO A LOS LIDERAZGOS SOCIALES O COMUNITARIOS Y/O LÍDERES SOCIALES AFECTADOS



Isabel Arroyave

Jurado



Catalina Jaramillo

Jurado



Juliana Arango

Jurado